

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 1

A veintinueve de abril del año dos mil quince, en Samo Alto, en la sede social de Parral Viejo, siendo las dieciocho treinta y tres horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Don Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, ante la asistencia de los Concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla.

Además asisten los Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Sres. Juana Acuña Acuña, Allan Ramírez Giordano, Luz María Silva Gallegos, Walter Rivera Milla y Lorena Guerrero Guerrero.

Están presentes en la sesión, en calidad de invitados, el Alcalde Subrogante de la comuna de La Higuera, Don Carlos Flores González, el representante del Gobernador Provincia de Limarí, Don Carlos Castillo Cortés, el representante del Jefe de Retén de Carabineros de Hurtado, Suboficial Don José Fuentealba Cortés, el representante del Jefe de Retén de Carabineros de Pichasca, Cabo Primero Eduardo González Espinoza, la Presidenta de la Unión Comunal de los Centros de Madres de la Comuna, Sra. Ximena Adaos, los Presidentes de Organizaciones Comunitarias y de Juntas de Vecinos, Jefes y Funcionarios de unidades municipales y vecinos en general.

De Secretaria y Ministro de Fe, sirve la titular, Doña Pía Cariqueo Ortiz. De secretaria de sala, lo hace Doña Clarina Santander Santander.

De conformidad a la Tabla se contempla como **Punto Único: Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía año 2014.**

### Desarrollo de la Sesión.

Dando cumplimiento al Art. 67, de la Ley N° 18.695, el Edil da inicio a la exposición de la cuenta de la gestión del año 2014, con el apoyo de data y haciendo entrega a cada Concejal y Consejero, de un ejemplar de ésta.

En el área de Educación Municipal, señala que se desarrolló la evaluación del PADEM 2014 y la elaboración del PADEM 2015, a través de un proceso de consulta ciudadana de su diseño y de la gestión al personal del DAEM, como antecedente dice que del Departamento de Educación dependen veinte establecimientos educacionales y dos hogares estudiantiles, de los cuales quince son unidocentes de primero a sexto básico, cuya matrícula total fue de setecientos dos alumnos. En cuanto, a la entrega de becas, señala que un total de treinta y siete alumnos se beneficiaron con la Beca Presidente de la República e Indígena. Agrega que vía el programa de salud JUNAEB, se atendieron doscientos veinte alumnos de educación pre escolar hasta cuarto medio y por el programa de alimentación JUNAEB, se atendió a la totalidad de los estudiantes de la comuna, que tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada.

En cuanto al Proyecto de Integración, indica que alcanzó una cobertura de ciento veinticuatro alumnos, donde se trabajó con psicólogo, educador diferencial más el apoyo de la asistente social del DAEM; en lo que respecta a la subvención anual pro-retención se entregó calzados y set de útiles escolares, a un total de ciento treinta alumnos que pertenecen a las familias participantes del Programa Chile Solidario y a través del programa “Yo elijo mi PC”, se beneficiaron veintiséis alumnos destacados por sus altas calificaciones.

Referente al Programa Extraescolar, destacan la realización de las academias deportivas de los hogares estudiantiles de Pichasca y Hurtado, con la implementación de talleres de basquetbol a alumnos internos y talleres polideportivos a los alumnos de Hurtado y así perfeccionar la técnica y la táctica del basquetbol, además de la realización del campeonato comunal de cueca escolar contando con la participación de alumnos de la mayoría de los establecimientos, que sirvió para elegir la pareja representante para la XXXV Muestra Regional de Cueca Escolar, destacando en la categoría básica rural, la pareja de El Chañar y en la categoría básica urbana y educación media los representantes del Colegio Pichasca y también la actividad realizada con las escuelas del sector seco consistente en la visita efectuada a las dependencias de Cinemark en el Open Plaza Ovalle, donde pudieron presenciar una película y disfrutar en el patio de comida del centro comercial.

En el área de la Salud Primaria Municipal, el Sr. Valenzuela menciona que de esta dependen el CES Pichasca, las seis postas y las nueve estaciones médico rurales, quienes conforman la red comunal de salud, responsable de la atención primaria de salud. En esta materia explica que la población inscrita beneficiaria y validada por FONASA correspondió a 3.960 personas, de las cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres, de ellos el 16,4% son adultos mayores de más de 65 años de edad. Entre las atenciones destacan la dental, registrándose dos mil ochocientos noventa y cuatro atenciones; la realización de once mil novecientos cinco atenciones de urgencia; el despacho de cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho recetas de movilidad y tres mil ciento tres recetas de pacientes crónicos solo en Pichasca. Entre las actividades más relevantes está: la promoción en salud escolar laboral y entorno comunal, que fueron supervisadas por la Seremía de Salud; en materia de la Ley N°19.378, que establece cumplimiento de metas para la asignación completa del per cápita mensual, se obtiene un cumplimiento de un 99,6%, aún presentando altos índices de cobertura en

comparación con el resto de las comunas de la región, destacándose cinco actividades de un total de diez, donde la comuna presenta la meta más alta de la región, resaltando la cobertura de las personas de más de 15 años que presentan diabetes.

En el área Dirección de Obras Municipales, el Sr. Alcalde indica que durante el periodo tramitó y entregó sesenta y ocho permisos de edificación por obras nuevas y ampliaciones menores, por un valor de \$4.854.136; ejecutó proyectos por distintas líneas de financiamiento, por un monto de \$ 1.456.623.572, entre ellos, destacan la Construcción del Centro Comunitario Las Breas, El Espacios Públicos de Tabaqueros, Instalación de Faroles Solares, Mejoramiento de Plaza El Espinal, la Construcción de Portales de Bienvenida en Distintas Localidades, los Refugios Peatonales, etc. en lo relativo a la unidad de Servicios Generales dependiente de la DOM, dice que es la encargada de realizar reparaciones y mantenciones de la infraestructura municipal, de apoyar en las diversas actividades municipales y además tiene a cargo la motoniveladora y retro excavadora; en el caso de la primera maquinaria cumplió 383,3 horas de trabajo, habilitando caminos para traslado de agua y accesos para las viviendas de los sectores de secano y en la habilitación de canchas y predios y la segunda máquina ejecutó 763,9 horas, básicamente en la habilitación de pisos para viviendas, habilitación y reparación de caminos, profundización de pozos y vertientes y reparación y limpieza de canales.

En el área de Desarrollo Comunitario, manifiesta el Edil que los Clubes de Adulto Mayor, participaron en cinco talleres de envejecimiento positivo, talleres de demencia senil y de autoestima, en los cuales participaron los Clubes de Hurtado, Fundina, San Pedro Norte, Serón y Tabaqueros. Además mediante el fondo nacional del adulto mayor, se adjudicaron nueve iniciativas, por el monto de \$ 9.278.371.

Con respecto a las subvenciones señala que éstas tienen la finalidad de financiar acciones que deba desarrollar la municipalidad relacionadas con el Art. 4° de la Ley N°18.695, especialmente las que se refieren a capacitación, el arte y la cultura, el deporte y recreación, el turismo, la salud, la protección del medio ambiente y programas específicos de carácter social o de beneficencia, es así como durante el periodo se otorgaron subvenciones a las Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Cuerpo de Bomberos, por la cantidad total de \$ 9.664.990 y además recibieron subvención catorce Centros de Madres y Agrupación de Mujeres, por el valor de \$ 4.200.000, en pro del desarrollo integral de las mujeres que participan activamente en dichas organizaciones. En resumen, el aporte total entregado por concepto de subvención a las distintas organizaciones comunitarias ascendió a \$ 13.864.990.

En lo que respecta a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, menciona que ésta trabaja en coordinación directa con SENCE, ya que sirve como nexo entre desempleados-cesantes y empleadores o empresarios, la cual durante el periodo, obtuvo un total setenta y nueve cupos de pro-empleo, a través de los programas Asignación SENCE, Asignación Intendencia y programa FRIL, por la suma total de \$ 62.637.606.

En cuanto a la oficina Comunal de Deportes y Juventud, alude el Edil que durante el periodo se realizaron dos campeonatos de fútbol en los cuales participaron siete equipos de las distintas localidades.

En el área de Desarrollo Social, indica que el propósito del área es entregar solución a los problemas socio-económicos que afectan a los habitantes de la comuna en estado de necesidad manifiesta o carente de recursos. Además mediante una serie programas municipales y de ayudas sociales, entregó apoyo a las familias vulnerables, entre estos, puede señalar la Beca Municipal de estudios superiores que benefició a sesenta y ocho estudiantes, entre postulantes y renovantes, cuyo gasto alcanzó a \$ 19.850.000; las pensiones básicas solidarias, a las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplan los requisitos determinados por la ley, tener un puntaje menor o igual a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social, destacando igualmente a entrega de los subsidios único familiar, maternal y familiar de invalidez, subsidio al consumo de agua potable rural, cuyo propósito es obtener una bonificación mensual de un 50% y 100% hasta los 15 metros cúbicos, por el lapso de tres años a las personas pertenecientes al programa Chile Solidario que hayan cumplido 12 meses en el sistema, por un gasto total anual de \$40.124.365. En materia de ayudas sociales, se entregó medicamentos y alimentación complementaria que no están provistas por el sistema de salud municipal, a ciento setenta y ocho personas con tratamiento médico temporal o permanente y que no pueden cubrir por sus propios medios, gasto que ascendió a \$ 3.982.802; implementos ortopédicos y lentes ópticos, para niños y adultos que presentan una situación deficiente y que no cumplan requisitos de acceso a los programas entregados por los servicios públicos; a seis personas, con un gasto de \$ 373.000; en pasajes se benefició a trescientos setenta y seis personas y el gasto sumó \$4.127.500, en mercadería básica que va en ayuda de las familias con situación económica temporalmente interrumpida por desempleo del jefe de hogar, se apoyó a doscientos ochenta y tres familias con un valor de \$4.368.564; en adquisición de materiales de construcción para entregar a familias que tenga viviendas en regular o mal estado de conservación o tengan la calidad de allegados, la inversión sumó \$4.674.072 y benefició a cuarenta y seis familias, y en ayuda de equipamiento de dormitorio consistente en colchones, frazadas y camas necesarias para una mejor calidad de vida de las personas, la inversión alcanzó a \$4.829.541 y benefició a cinco familias.

En el área de Desarrollo Turístico, manifiesta el Edil que en términos de visita al M. Natural de Pichasca, durante el 2014, se registró el ingreso de 6.500 turistas, cifra que va en aumento producto de las gestiones realizadas por esta unidad, es así como la capacidad de hospedajes se incrementó en relación al periodo anterior, de 87 aumentó a 177, implicando un aumento cercano al 35% entre un año y otro. En el fomento de iniciativas, se gestionó un beneficio directo como empresas turísticas, pero además con beneficio

indirecto para artesanos, prestadores de servicios de alimentación y transporte, cuyo monto fue de \$14.400.000 y el impacto de esta misma fue llevar a cabo la implementación de Programa Turísticos Rural para los beneficiarios directos y difusión de los atractivos del Valle de Río Hurtado, para el fortalecimiento al trabajo asociativo y de alto impacto comunal destacan dentro de esta categoría iniciativas como el FAM-Tour; que estuvo vinculada a FAM-Press, mejoramiento de las rutas ancestrales, participación en la ferias promocionales, capacitaciones de marketing empresarial y asociatividad realizado por Sercotec, entre otras acciones; en lo referente a cultura, destaca el seminario paleontológico, la puesta en valor de la ruta ancestrales que complementa las iniciativas relacionadas con el Centro de Difusión Monumento de San Pedro. En resumen producto de las gestiones llevadas a cabo durante el periodo, se totalizaron cuatro proyectos por un monto de \$ 17.950.000. Entre las actividades de mayor impacto, está la realización de la Feria Costumbrista, la Fiesta de la Vendimia y el Encuentro Internacional de Folclor.

En el área de Desarrollo Agrícola, el Sr. Alcalde menciona que, a través del convenio con INDAP, los equipos PRODESAL y PADIS, permitieron apoyar un total de doscientos ochenta y un agricultores y crianceros y que en este caso el aporte municipal, fue de \$8.764.000, por ello que dentro de los productos obtenidos de la ejecución del programa, puede destacar que los montos en inversión para los agricultores y crianceros, llegaron a \$96.655.562, beneficiándose a doscientos cincuenta entre agricultores y crianceros; las otras dos acciones realizadas, fue la captura de las necesidades y el apoyo en bonos de emergencia y productivos beneficiándose a doscientos noventa y cinco agricultores y crianceros, por un valor de \$79.000.000.

En lo que se refiere a inversión municipal y publica, el Edil destaca las líneas de financiamiento Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), donde se obtuvo dos proyectos PMB, por un total \$ 60.000.000 y siete iniciativas PMU, por la cantidad de \$ 215.414.685, mediante el Fondo Regional de Iniciativa Local, se obtuvo financiamiento para cinco proyectos, por la cantidad total de \$149.913.406, en pavimentación participativa, en el marco del 24 llamado se presentaron dos proyectos por un costo de 6.761,11 UF, los cuales se encuentran aprobados y en las iniciativas financiadas con recursos municipales, se realizaron seis proyectos, por el monto total de \$43.904.000.

Antes de finalizar, el Sr. Alcalde dice que esta cuenta ha sido un resumen de los aspectos más relevantes, que han realizado en conjunto con cada una de los presentes en bien del desarrollo de la comuna que tanto aprecian y que todo está ligado a entregar un mejor porvenir para las futuras generaciones. Puntualiza además que el trabajo se ha centralizado en diferentes áreas, pero muy fuertemente en lo que es educación, ya que siempre han avalado lo que significa la formación para las futuras generaciones y así se ha ido complementando con la infraestructura caso de los paraderos, aprovechamiento de energías alternativas, dándole el sello turístico por la diversidad de cosas que tienen en la comuna.

Dirigiéndose a las personas, dice que ha sido un honor dar la cuenta pública en el sector de Parral Viejo y agradece a cada uno de los Concejales, por lo que han ido proyectando a lo largo del año, pese a la complejidad que ha tenido el país, de una u otra manera igual ha permitido traer recursos, añade que están preparando una cartera de proyectos bastante ambiciosa, de hecho ha sostenido reuniones con la Sra. Intendente Regional, anunciando que el próximo año debería construirse el Centro de Salud Familiar, por una inversión de dos mil millones de pesos, la pavimentación del camino tramo El Puerto hasta Serón y desde la salida de Serón hasta Hurtado, la construcción del Retén de Pichasca y el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, entre otros proyectos.

Instados a pronunciarse por su aprobación, de manera unánime el Concejo Municipal ACUERDA: APROBAR la cuenta de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad correspondiente al año 2014.

Concluyendo de esta manera la exposición de la Cuenta Pública de la Gestión año dos mil catorce, cuyo contenido completo está en el documento escrito entregado a los señores Concejales al inicio de esta sesión, el Presidente del Concejo Municipal, Don Gary Valenzuela Rojas, la declara cerrada , siendo las diecinueve veinte horas.-